

Comercio Internacional

COMISIONES PARA COMERCIO EXTERIOR	CONCEPTO RELEVADO LEGAL		
	A la Vista	A Plazo	Monto
A. Comisiones			
1. Cartas de Crédito de Importación			Documento emitido para garantizar el pago a un beneficiario (Exportador), por cuenta de un ordenante (Importador), por medio del cual se compromete a pagar contra la presentación de documentos de importación .
a) Negociación de documentos Carta de Crédito Local	0.125%	0.125%	US\$100.00
b) Por apertura (c/3 meses o fracción)	0.50%	0.50%	US\$100.00
c) Por modificación del valor	0.50%	0.50%	US\$100.00
d) Por extensión de Plazo (c/3 meses o fracción)	0.50%	0.50%	US\$100.00
e) Por emendas	US\$50.00 c/ve	US\$50.00 c/ve	---
f) Comisión por eventos de discrepancias	---	---	US\$50.00
g) Comisión por anulación de cartas de crédito	---	---	US\$50.00
h) Comisión por trámite de crédito por negociación de documentos	0.50% mínimo refinanciado	0.50% mínimo refinanciado	US\$50.00
i) Comisión por gestionar la aceptación del aplicante de los documentos de la Carta de Crédito de Importación	---	1% (anual)	US\$100.00
2. Carta de Crédito de Exportación			
a) Por aviso	0.125%	0.125%	US\$100.00
b) Por confirmación (c/3 meses o fracción)	0.250%	0.250%	US\$100.00
c) Por modificación incremento al valor de la carta de crédito	0.125%	0.125%	US\$100.00
d) Comisión por efectuar emendas	---	---	US\$50.00
e) Por revisión de documentos	US\$50.00 c/pago	US\$50.00 c/pago	---
3. Stand By Carta de Crédito de Exportación			
a) Comisión por Emisión (c/3 meses o fracción)	1.250%	---	US\$100.00
b) Comisión por efectuar emendas en carta de crédito	---	---	US\$50.00
c) Comisión por anulación	---	---	US\$50.00
4. Stand By Carta de Crédito de Importación			
a) Comisión por efectuar aviso de Stand By	---	---	US\$100.00
b) Comisión por confirmación (c/3 meses o fracción)	0.500%	0.500%	US\$300.00
c) Comisión por efectuar el pago/aviso de carta de crédito Stand By	---	---	US\$100.00
d) Comisión por anulación	---	---	US\$50.00
5. Transferencias			
a) Transferencias categorizadas emitidas - En USD/Ótros y Otras Monedas Extranjeras			Mín. US\$15.00, Máx. US\$50.00
b) Emendas			US\$20.00
c) Solicitar confirmación de pago (status)			US\$20.00
d) Comisión por emisión de comprobantes			US\$3.00
e) Comisiones por emisión de constancias			Año Actual US\$5.00, Año Anterior US\$10.00
f) Ordenes categorizadas recibidas para abono o cuentas de depósito			Mín. US\$15.00
g) Comisión por efectuar órdenes categorizadas que han sido rechazadas - Hasta US\$1.000.00, Más allá de US\$1.000.00			US\$10.00, US\$15.00
6. Cobranzas de importación			
a) Cobranza de importación	0.25%	0.25%	US\$100.00
7. Cobranzas de exportación			
a) Por manejo de documentos			US\$100.00 c/pago
b) Emisión de otros cobros y otros monedas al Plazo de \$1.000.00			US\$5.00
c) Mayor de \$1.000.00			US\$5.00
B. Gastos por cuenta de los clientes locales			
a) Comisión por cheques rechazados en el exterior			US\$32.50 por cheque o según tarifa de Banco correspondiente
b) Comisión por suspensión de cheques en el exterior			US\$30.00
c) Comisión por mensajería swift MT 940 y MT 960			Mín. \$60.00 mensual, Máx. \$100.00 mensual
d) Comisión por servicios de mensajería Swift			Mensaje swift corto US\$30.00, Mensaje swift largo US\$60.00
e) Comisión por recepción de mensajes Swift MT101			\$5.00 +IVA por mensaje MT101 recibido
f) Comisión por aplicación automatizada de instrucciones de transferencia o pago MT101			\$0.50 +IVA por instrucción de pago de planilla o transferencias al Banco Agrícola, \$2.00 +IVA por instrucción de transferencia a cuenta propia o de terceros en otros bancos en el BIC
CONDICIONES Y LIMITACIONES DE LOS SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS			
1. Correo y costo			El servicio por transmisión de documentos de transferencia por correo o correo electrónico por parte de los Bancos Corresponsales, cuyo pago correspondiente al cliente y conforme a las tarifas aplicables por parte de los Bancos Corresponsales.
2. Gastos cobrados por Bancos Corresponsales			El servicio por transmisión de documentos de transferencia por correo o correo electrónico por parte de los Bancos Corresponsales, cuyo pago correspondiente al cliente y conforme a las tarifas aplicables por parte de los Bancos Corresponsales.

Las tasas de interés y comisiones están sujetas a modificación y no incluyen IVA.